

En la época de sus conferencias sobre la moralidad en las relaciones sexuales, Björnson pedía que la mujer que prefiera la maternidad sin el matrimonio le sea concedido este derecho, siempre que se comprometa a realizar integralmente sus deberes de madre. Esta idea está destinada a abrirse camino. Conozco el caso de una mujer, ya no joven, que poco antes de su matrimonio, convencida de que la gran diferencia de caracteres y de ideas con su prometido sería causa de una unión desgraciada, renunció al matrimonio a pesar del nacimiento inminente de un hijo, que hoy educa tranquila y valerosamente, uniendo a las dichas de la maternidad y del trabajo el cumplimiento de los deberes filiales, los cuales probablemente hubiera tenido que olvidar si se hubiese casado.

Cada día irá ganando más terreno la idea del derecho de los hijos, pero también estos derechos deberán modificarse profundamente. El primer derecho de los hijos será el de no nacer de una unión discordante; y por esto debe ser libre la unión, para que sepan los cónyuges al contraerla y desatarla, que no pueden nunca sustraerse a ciertos deberes de la paternidad.

Las disposiciones legislativas podrán ser necesarias o superfluas según los casos, pero nunca deberán oponerse a las verdaderas relaciones entre padres e hijos, mientras que nuestras leyes sobre el divorcio, sobre los derechos de tutela concedidos al padre, etcétera, son un continuo impedimento a que se establezca entre hombre y mujer una forma más noble y libre de convivencia.

No es estrechando más los vínculos conyugales que se defenderá mejor a los hijos contra las discordias de sus padres, sino con una mayor y más seria reflexión antes de contraer matrimonio, y sobre todo con un sentimiento más profundo de la responsabilidad de los hijos. Esto hará que los cónyuges engañados en sus esperanzas de felicidad puedan llevar bajo una aparente unión una vida digna, tranquila y resignada, a pesar de sus conflictos íntimos, si lo creen necesario para el bien de sus hijos. Y precisamente esta dignidad les impone a que, cesada toda convivencia, les una sólo el sentimiento de la paternidad común. El divorcio es preferible al nacimiento de nue-

vos hijos engendrados por padres completamente desacordes.

Con frecuencia los matrimonios se entablan a la ligera, pero la separación es siempre difícil sobre todo cuando se tiene hijos. No les retiene la fuerza de la ley sino la de la sangre; no se teme el juicio de la sociedad sino el de sus propios hijos. Pero todas estas razones tienen tanta validez para las uniones libres como para las legítimas, y poco pierden los hijos al perder padres que sólo un esfuerzo mantenía cerca de ellos. Para mejorar las costumbres es preciso despertar en los padres la conciencia de los deberes que jamás fueron escritos, y que ni siquiera la ley puede en parte determinar.

Es probable que al empezar hagan falta nuevas leyes; seguramente será preciso abolir muchos antiguos principios que después de haber realizado su ideal educativo, se han convertido en obstáculo de una más alta moralidad. El seductor y la seductora que destruyen la vida de una muchacha o de un joven, y destrozan la felicidad de una familia serán tanto más despreciables, cuanto más se aprenda a distinguir el juego cruel de la coquetería masculina o femenina y las exigencias ávidas y vulgares de los sentidos, de los derechos del amor; cuanto más consiga fundirse la idea de la moralidad de los sexos con la de la responsabilidad hacia las futuras generaciones.

La satisfacción de instintos contrarios a los fines fundamentales de la naturaleza es la ruina de los individuos y de los pueblos. Pero debo repetir que no es extirpando la sensualidad como podremos poner fin a estos males.

Es empresa gloriosa para un poeta la lucha contra el predominio de los sentidos y contra la disminución del sentimiento de la responsabilidad. Pero es empresa fatal si, como Tolstoy, trata de fundir la idea de la sensualidad con la del amor. No es considerando el amor como pura materia ni como puro espíritu que podremos librar a la humanidad del yugo humillante del instinto. Sólo podremos conseguirlo elevando la sensualidad hasta el amor; es decir, admitiendo que la fusión de las almas, su cariño y simpatía, los intereses e ideales comunes son para la dicha y encanto del amor, no menos necesarios que la atracción de los sentidos. Esta riqueza de elementos reuni-